

LEY

Asunto: 159643

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- Créase el "Fondo de Emergencia Hídrica" destinado a atender de forma exclusiva: 1) las erogaciones que deba atender el Ministerio de Salud Pública y demás prestadores públicos de la salud de manera directa, el Ministerio de Desarrollo Social, la Administración Nacional de Educación Pública y el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay como consecuencia directa de la emergencia hídrica. 2) El pago de las prestaciones brindados por el Banco de Previsión Social y la caída en su recaudación como consecuencia directa de la emergencia hídrica. 3) La caída de la recaudación de la Dirección General Impositiva dispuesta por Decreto N° 178/023, de 20 de junio de 2023, y Ley N° 20.159, de 21 de junio de 2023, y toda otra exoneración

Título: FONDO DE EMERGENCIA HIDRICA. CREACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
27-06-2023	A.G.	2023	FONDO DE EMERGENCIA HIDRICA. CREACION.
28-06-2023	CSS	1007/2023	FONDO DE EMERGENCIA HIDRICA. CREACION.
05-07-2023	CRR	3719/2023	FONDO DE EMERGENCIA HÍDRICA. Creación.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-07-2023	CSS	1007/2023	C.SS. sanciona.
05-07-2023	CRR	3719/2023	C.RR. sanciona.
13-07-2023			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	3719/2023

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-07-2023	CRR	Ordinaria . Sesión:26	Diario Nro.4469 - PDF -
04-07-2023	CSS	Ordinaria . Sesión:21	Diario Nro.21 - PDF - HTML - Video-
05-07-2023	CSS	Ordinaria . Sesión:22	Diario Nro.22 - PDF - HTML - Video-
05-07-2023	CRR	Ordinaria . Sesión:27	Diario Nro.4470 - PDF -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1007/2023	1619/0 CAR PDF	Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo Disposiciones citadas

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1007/2023	702/0 PDF	FONDO DE EMERGENCIA HÍDRICA Creación

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
20166	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		145415	A.G.	10/2020	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO.